CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:25 PM

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12318

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, la Sociedad de Tiro "Almirante Miguel Grau" Bellavista n.º 2, ubicada en el distrito de Bellavista, Callao, celebra su 140.º Aniversario de Creación Institucional este 15 de julio del presente año.

Que, la Sociedad de Tiro "Almirante Miguel Grau" Bellavista n.º 2 ha sido parte fundamental de la historia y la cultura del Callao desde su fundación en 1884, originalmente con el nombre de Club Internacional "Bellavista".

Que, el club fue creado con el objetivo de fomentar el ejercicio del tiro entre los chalacos, en respuesta al fervor cívico y patriótico surgido tras la Guerra del Pacífico, como lo refleja una nota del Diario El Callao del 18 de septiembre de 1935.

Que, la Sociedad de Tiro "Almirante Miguel Grau" ha contribuido al desarrollo del deporte de tiro en el Perú, produciendo destacados deportistas que han obtenido medallas de oro y reconocimientos internacionales, incluyendo 18 premios Gildemeister, un campeón panamericano, 11 sudamericanos y siete bolivarianos.

Que, el club ha demostrado una notable capacidad de adaptación y crecimiento, consolidándose en su actual sede en el jirón Miguel Grau desde 1935, tras recibir el título de propiedad del terreno gracias a una gestión legislativa.

Que, la institución ha mantenido una tradición de excelencia y compromiso con el deporte, siendo un pilar de la comunidad chalaca y un ejemplo de perseverancia y dedicación.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar mi más sincero saludo y felicitación a la Sociedad de Tiro "Almirante Miguel Grau" Bellavista n.º 2 del distrito de Bellavista, Callao, en

conmemoración de su 140.º Aniversario de Creación Institucional, resaltando su contribución al desarrollo del deporte de tiro y su compromiso con la comunidad chalaca.

SEGUNDO. - Reconocer y valorar las importantes iniciativas y logros de la Sociedad de Tiro "Almirante Miguel Grau" Bellavista n.º 2, destacando su aporte al deporte, la formación de deportistas de élite y su rol histórico en el Callao.

TERCERO. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la presidenta de la Sociedad de Tiro "Almirante Miguel Grau" Bellavista n.º 2, Eva Ruth Fernández Sodani, así como a todos sus miembros, reafirmando nuestro apoyo y reconocimiento a su valiosa labor y legado.

Lima, 10 de julio de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/07/2024 10:21:22-0500